

ALEJANDRO CARNERA DIAZ

C. GUSTAVO GUERRERO
SEBASTIÁN

ROSA OLIVIA GARCIA VILLEDA

C. JOSUE ISAAC GONZALEZ
HERNANDEZC. JUAN FRANCISCO LUGO
HERNANDEZC. MARIA GUADALUPE PENA
HERNANDEZ

GABRIELA MORALES PEREZ

C. LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA

DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las ocho horas del dia trece del mes de Junio del año dos mil dieciocho; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el dia y hora señalados para que se lleve al cabo la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Insaculación del Moderador.
- 6.- Aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria.
- 7.- Correspondencia Recibida.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo, encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendaria JANET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSE MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano MARÍA FERNANDO GARCIA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadano MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANIZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELEFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Anuencia); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Falta); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCIA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUE ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Falta); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Falta); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PENA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PEREZ (Presente); Ciudadano LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (Presente); Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente).

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o ausencia de quórum legal en uso de la voz, el Secretario General

desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, doctor ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ, con base en la citada ción de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la na Séptima Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas veintiuna y un minutos del día trece de Junio del año dos mil dieciocho, de unidad como lo establece la Constitución Política del Estado de o, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del ntamiento de acuerdo al Orden del Día.

el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO REZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están uerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, o que ha sido aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del rador, recae dicha función en el Regidor DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN continuando con el orden del día sometido a consideración el punto seis orden del Día, relativo a la Aprobación del Acta de la Trigésima Sexta n Ordinaria.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario ral. Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pide a los antes quienes estén a favor de la afirmativa del punto número seis, se manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por nidad.

En el desahogo del punto siete, en uso de la voz, el Moderador Regidor SO VELÁZQUEZ COLÍN, solicita al Secretario General Municipal de ra a la correspondencia recibida.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General picipal, da lectura a la correspondencia recibida.

Colonia Michimaltongo a 04 de junio de 2018
niciado. Ismael Gadoth Tapia Benítez, Presidente Municipal stitucional, Tula de Allende, Hidalgo, presente.

El Ciudadano Marcos Magdaleno Jiménez, en mi carácter de esentante de la Colonia Michimaltongo, solicito a nombre de la lación nos autorice la creación de una subdelegación y así poder contar un sello propio de la Comunidad. Los motivos que me mueven a lizar esta gestión son principalmente: La división de la Presa Endho; ya esto nos implica gastos de transporte. La Colonia está creciendo en población. No nos permiten recibir apoyos por parte del Gobierno Municipal, por eso que en la asamblea de Colonos le pide a usted el apoyo para e podamos contar con este servicio dentro de la Comunidad. De temano agradezco la atención y correspondencia que nos dé: Nota se han copias de escritos anteriores. Atentamente Marcos Magdaleno Jiménez. Con copia a Secretario Municipal y H. Asamblea Municipal.

En uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO VAREZ CERÓN, informa que el asunto se turna a las Comisiones de obretoría, Rendos, Reglamentos y Circulares y a la de Asentamientos

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, hace varias semanas ingrese al área de Servicios Públicos, una solicitud para la atención del bacheo en la Calle Las Nueces de la Colonia La Guitarra, exactamente frente al Centro Clínico, ya llegó la temporada de lluvias y esos baches se van a hacer más grandes, entonces ver de qué manera se pueda dar atención a esos baches, que están exactamente frente al Centro Clínico, para que no se hagan más grades.

El otro punto, he estado revisando la información que se ha subido a la página del Municipio, acerca del informe del primer trimestre y considero importante que se pudieran agendar aquí en coordinación con el Secretario algunas reuniones con la Tesorera para resolver algunas dudas e intercambiar situaciones al respecto. De hecho ya pase con la Tesorera, ya le hice una observación, no he checado si ya se corrigió, pero de repente es complicado los tiempos de ella con los tiempos de nosotros, no sé si el Secretario pudiera agendar esas reuniones, específicamente las fracciones XXXI y XLIII.

En uso de la voz, pregunta el Secretario, XXXI y XLIII?

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, confirma si XXXI y XLIII. Es todo gracias.

En uso de la voz, el Regidor LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA, tengo dos asuntos que tratar. Uno es para retomar las mesas de trabajo del Consejo de Seguridad, por ahí se les ha estado enviando el machete del Reglamento del Consejo, es más que nada para invitarlos, el Maestro Arturo sigue colaborando con nosotros, pero si nos hace la observación de que le podemos tener un poco más de atención a este tema, también pues aprovechando que la ciudadanía está ávida en participar, se han visto mantas por ahí en la ciudad. Ya se están organizando vecinos y entonces para no generar mayor problema de que se tiene inseguridad, ir generando los mecanismos que nos puedan ir ayudando a recoger estos temas. Y otro: una solicitud es para ver si me pueden hacer llegar la minuta de acuerdos que se han tenido con CONAGUA, respecto a los trabajos del río, ya que muchos ciudadanos se me acercan a preguntar y la verdad desconozco en si todos los acuerdos que se han llevado a cabo, es cuánto.

En uso de la voz, Regidora ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA, solamente sobre un tema, para hacer megas de trabajo e involucrar a los Delegados, representantes sociales y ciudadanos para agendar un programa de Colonia Segura y Escuela Segura, que tenga la información, donde se hagan los reportes con acción inmediata, pláticas de defensa personal, prevención al delito, comunicación de redes vecinales y en las escuelas seguras, valorar y evaluar un sistema de alarma, involucrando a la Secretaría de Educación Pública, Gobierno, padres de familia, en donde los gastos se puedan ser aparte, ya que es un tema muy preocupante y lo que nos atañe y nos ocupa solo integrando a toda la ciudadanía, al Gobierno y líderes podemos avanzar, el tema se podrá llevar a las Colonia y en las aulas, es cuánto.

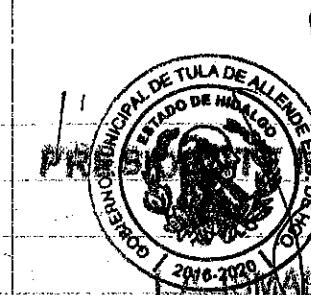
En uso de la voz, el Regidor JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES, solamente hacer el comentario de manera económica en el Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria el nombre del compañero JUAN PABLO

Síndico Hacendario que nos pueda ayudar a coordinar los trabajos con el área de Tesorería para las observaciones a que hacen referencia. En el tema de las mesas de trabajo, coincido en que se tienen que retomar las mesas de trabajo y pedirles a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, especialmente de Gobernación nos puedan ayudar para convocar, si pudieran por favor darle atención al Maestro Arturo que ha estado de manera permanente dando seguimiento a esta iniciativa. Pedirle al Secretario Municipal, pueda compartir con todos las minutas de los acuerdos, especialmente los puntos que no son otros más que fundamentalmente los trabajos que se van a realizar de reforzamiento a los bordos precisamente por los temas del impacto de las lluvias. Y segundo el tema de la tala de árboles, nada más les pido un favor, hacer mucho énfasis, en que el reblandecimiento de los árboles, en esta temporada de lluvias, no es nada más en el tema del Río Tula. Ha sucedido y en caso concreto en la Calle 5 de Febrero aun lado de la Escuela Primaria Venustiano Carranza, se generó ahí una mala información, donde dicen que fuimos a talar los árboles, un vehículo, con características, con dimensiones, grandes, amplias; resultó que le pega al árbol y se convierten en un riesgo para la propia ciudadanía, entonces es donde se tiene que estar actuando en consecuencia. Poder dar continuidad específicamente el área de Ecología a la Comisión del Agua y coordinados por el Secretario Municipal, para que les comparta los acuerdos que se tienen en las mesas de trabajo, tanto con el personal de CONAGUA, como con las asociaciones ecologistas que nos han estado acompañando. Lo mismo por parte de la petición que hace la Regidora Rosa Olivia, la capacitación y de las visitas a la Colonia Segura y Escuela Segura, pedirle a la Comisión de Seguridad Pública que nos puedan estar apoyando para hacer estos recorridos y que además involucren a diferentes instancias, como es el caso de la Instancia Municipal de la Mujer, el Sistema DIF Municipal, porque gran parte de los problemas que se van generando suceden propiamente en familia y es ahí donde tendremos que estar reforzando. Es importante que se sume también Servicios Públicos, por el tema de alumbrado público. Y bueno ya en unos minutos más les vamos a compartir el convenio que vamos a realizar con la empresa TELMEX, precisamente en el fortalecimiento para lo que es la fibra óptica, que nos va a ayudar a llevar en algunas de las Comunidades el asunto de las Escuelas, las Plazas Cívicas. Y especialmente que las Comunidades puedan tener internet de mejor calidad y poder utilizar y poner en marcha sistemas de video vigilancia de manera doméstica, eso nos va a ayudar a mitigar un poquito el problema de seguridad, eso sería todo Señor Moderador.

En el desahogo del punto nueve del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, manifiesta que una vez agotados los puntos del Orden del Día, se pase a la Clausura de la Sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de junio del año 2018 dos mil dieciocho, el Ejecutivo Municipal licenciado



MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SÍNDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ

JURÍDICA

C. NORMA ROMÁN NIÉRI

REGIDORES

C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ
CERVANTES

C. AMACELT LIMA GALLEGOS

C. FERNANDO GARCIA DOMINGUEZ

C. MARIA GUADALUPE VILLARREAL
CERVANTES

C. MARCO AURELIO SÁNCHEZ

C. MARIA GUADALUPE IBARRA
ALANIZ

C. DIEGO VELAZQUEZ COLÍN

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

C. ELEFEGO MARTINEZ JIMENEZ

C. MAGDA ANGELICA CHAPA
TRUJILLO

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ

C. GUSTAVO OLÍVERO
SEBASTIÁN

C. ROSA OLIVIA GARCIA VILLEDA

C. JOSUE ISAAC GONZALEZ
HERNÁNDEZ

C. JUAN FRANCISCO LUGO
HERNÁNDEZ

C. MARIA GUADALUPE PÉREZ
HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ

C. JUAN EDUARDO DURAN LAGUNA